DIRECTOR PROPIETARIO
LUCIANO CORAL
OFICINAS Y TALLERES.
Carrera Venezuela.
ENTRE PLATERIA.
Cuadra 6ª, Nº 45-A B

EL TIEMPO

EDICION DE LA TARDE

SE PUBLICA
todos los días del año
EXCEPTUANDO MUCHO DE
domingos y feriados

TELÉFONO Nº 267
Aparlado del Correo N 272

AÑO III—Número 701 Quito, República del Ecuador Lunes, 29 de Febrero de 1904

GRAN HOTEL DE FRANCIA

Está situado en la hermosa plaza Sucre (Santo Domingo), á la entrada del centro de la ciudad. Cuenta con un local á propósito y presta toda comodidad, teniendo la higiene necesaria. El servicio es de lo mejor, pues ha sido renovado por completo; y se ofrece al público esmero y prontitud.

Posee piezas elegantes de diversos precios (pero siempre módicos) y hay baños de chorro y ducha.

GRAN RESTAURANT.—Prepáranse comidas á la americana y europea, y también banquetes, previo aviso anticipado. Se admiten pensionistas y *se sirve á la carta*.

El establecimiento tiene billar y un surtido selecto de licores finos importados directa y exclusivamente para la casa. Especialidad en vinos legítimos franceses. Alumbrado de luz eléctrica.

Se habla español, inglés, francés y alemán.—Teléfono N° 79

El propietario
ADOLFO KELSCH.

Quito, 8 de Agosto de 1903—1 año

Hotel "El Comedor"

GRAN RESTAURANT

Cantina provista de vinos legítimos, cerveza de las mejores marcas y licores superfinos.

Comidas á la española, criolla, francesa é italiana.
Habitaciones cómodas y elegantes.
Aseo, prontitud y esmero en el servicio.
Se admiten abonados.
Especialidad en Banquetes.

El Hotel "El Comedor" es el más central; el más próximo á los Ministerios, Casa Presidencial, y Oficinas de Correos, Telégrafos y Teléfonos: es el preferido por las personas y familias de buen tono.

El Hotel "El Comedor" ha habierto ya al servicio, en la carrera Guayaquil UNA GRAN SUCURSAL, con un espléndido baño de natación con ocho hermosos baños de duchas y con cinco de aguas termales.

"El Comedor": Carrera de Venezuela. N° 54; Teléfono, Nº 270; Apartado, Nº 243

Sucursal y Baños: Carrera de Guayaquil, Nº79; Teléfono Nº 140

El Propietario—*Valentín Canalejas.*

Quito, Setiembre 9 de 1903. 1 m

OCULISTA

N. SAENZ

Operaciones y curaciones de ojos. Medición dióptrica de la fuerza y potencia visuales. Corrección de estrabismos sin operación. Lentes de flynd y Crwon glss fabricados para cada caso.
Anteojos astenopeicos, asticmáticos prismáticos
Ojos artificiales (Al natural)
LA BANDA NACIONAL

Se pone á disposición del público por la siguiente

TARIFA

Durante el día hasta las diez de la noche por 1 hora.....Sj. 15
De las diez para adelante.....18
Para un Bautizo.....10
" " Sacramentos.....10
Fiestas religiosas inclusive vísperas.....50
Para tocatas fuera de la ciudad precios convencionales.

NOTA—También se proporcionará orquestas compuestas de músicos sueltos los mas diestros y el número que soliciten.

Las personas que deseen ocuparla pueden dirigirse á Vicente Muñoz, en el taller de sastrería Carrera de Venezuela esquina del Carmen moderno, bajo la casa de la familia Ponce Borja.

Febrero 13 1 m

LA Empresa de "EL TIEMPO" vende una prensita, con su correspondiente dotación de tipos, líneas de todas clase, como para imprimir un periodiquito del porte de la mitad de "El Registro Oficial."

Su valor es Sj. 500, al contado.

Esa imprentita era la de "La Juventud," del Sr. Dn. Celiano Monge, y en ella hizo varias publicaciones de folletos, etc., dicho escritor ecuatoriano.

N. SAENZ
CIRUJANO DENTISTA

Instalación electroterápica, galvano—terapia, fárado terapia y medicación vibratoria. Sección especial de bactereología y micrografía. Tratamiento médico y quirúrgico de todas las enfermedades de la boca, observando rigurosísima anticepcia en todo caso.

Especialidad en calzas y dentaduras.

Clínica y consultas de 12 m, á 1 p m—On parle francaise—English spoken.—Si parla in italiano.—Dirección telegráfica—N. Sáenz—Consultar por escrito, convencional.

Carrera de Bolivia, N° 24, medio cuadra de la plaza principal—Casa de la Sra. Mª Rosa Aguirre.

Quito 13 de Agosto de 1903 6.m.

CASA DE SAN ANTONIO

Se vende una cómoda y bien construida casa situada en el camino real de San Antonio, con terreno que puede ser útil hasta para hotel. Los interesados pueden dirigirse á Pomasqui donde las señoritas Borjas, y en Quito, en la agencia de coches "La Urbana."

Enero 29 1 m

NEMESIS

Cada ejemplar de esta revista vénde se á veinticinco centavos y la suscripción anual cuesta tres pesos oro americano.

El Agente

Febrero 10 6 v

SASTRERIA NACIONAL DE BENJAMIN N. PAZMINO

Establecimiento premiado con la sobresaliente MEDALLA de ORO en la Exposición de Quito

Tiene a la venta excelente ropa fina de duelo y de toda clase.
Posee un magnífico surtido de casimires, y se trabaja con materiales finos, con prontitud y esmero, á gusto del cliente
El Establecimiento se halla situado en la Carrera de Guayaquil, casa N.º 10 etras A. B.

Quito, 22 de Diciembre de 1903.—3 m.

Memorandum

Mes de Marzo tiene 31 días 6 de fiesta y 25 de trabajo

FACES DE LA LUNA

Luna llena el.....31
Cuarto menguante el.... 8
Luna nueva.....17
Cuarto creciente 24

Calendario: Mañana Martes 1º San Rosendo obispo y Santa Rudoxia mártir.

Servicio de Correos Mañana llegan de Norte y Sur y sale para el Sur.

Boticas de turno La "Inglesa" y La "Farmacia Central"

Comisario de Turno—Señor Grijalva Polanco.

Alejandro Salas

POR

MIGUEL PRADO ORREGO

(*Continuación*)

Pero Alejandro Salas, el hombre excepcional, á todo resistió con energía, nada le arredró; de ahí que ante su presencia nos descubramos la cabeza llenos de orgullo porque los hombres en quienes vemos más palpablemente los destellos de la divinidad merecen los honores á que son acreedores los héroes.

Que de las magnificencias de la naturaleza supo Alejandro sacar provechoso partido, igualmente que comunicarlo á sus discípulos, lo demuestran sus hermosas producciones, sus primorosas obras elaboradas á fuerza de constancia y estudio, pues Alejandro como el español Velázquez "se puso á copiar con minucioso esmero todos los objetos que la naturaleza podía ofrecer al arte para la imitación, desde los seres inanimados, pasando luego por las plantas, los peces, los pájaros y los animales hasta el hombre. Así fué como llegó á poseer después aquella verdad que es la que más le distingue y que fué el sello característico de su estilo; una vez que llegó gradualmente á representar al hombre, estudió igualmente todos los detalles de las diversas partes del cuerpo humano, así como las diferentes pasiones que le agitán"

El estudio del natural y su ejecución fué siempre para Alejandro su pasion, su más decidido afán. Ante los cuadros del artista quiteño podemos repetir con Tintoreto, lo que en ocación solemne dijo al hablar del Ticiano: "Ese hombre pinta con carne viva pulverizada" "En efecto, es carne, pero carne animada, viva, que hallaba en su paleta y con la que impregnaba sus lienzos imperecederos"

Quien haya estudiado los cuadros pintados por Salas, y de manera especial los retratos, convendrá una vez más en que no es una exajeración, ni mucho menos temeraria arrogancia, la aplicación de las pintorescas frases del Tintoreto, ante los retratos del Ilmo, y Rdmo. Señor José Ignacio Ordóñez, Arzobispo de Quito [Q. E. P. D.] que se conserva en la Biblioteca Eclesiástica del Palacio Metropolitano; de los de Bolívar y Sucre, Diego Novoa, Javier Espinosa, Vicente Ramón Roca, Jerónimo Carrión, y José María Plácido Caamaño, que se hallan en los salones de las Cámaras Legislativas; del de Don José María Plácido Caamaño, que fué remitido á la Reina Regente de España; del de los del Ilmo. Señor Pedro Rafael González y Calisto, actual Arzobispo, y del Dr. Alejandro Mateus, que se encuentran en la "Casa de San José"; del de los doctores Dn. Gabriel García Moreno y Don Luis Cordero Crespo, que mandados á trabajar por los Padres Salesianos de Quito, merecieron ser alabado por Mingheti y premiado en la Exposición Universal de París, con medalla de oro; del del General Don Francisco Javier Salazar, que tambien mereció el aplauso del público, y de otros muchos que sería tarea pesada el seguir enumerándolos, podemos lanzar la misma exclamación, ó mejor dicho esa misma pregunta que Miguel Angel hizo cuando en sublime arrobamiento ante la estatua de su Moisés tomó el martillo y golpeándolo en la rodilla clamó: ¿" y qué haces que no te quejas?" Si estas frases de Miguel Angel no nos es dado repetirlas, séanos permitido por lo menos, ante los retratos de Alejandro, preguntar: y que hacéis que no hablais?.... Pero no es únicamente en los retratos en que hemos de admirar á nuestro artista, tenemos otras obras más que fascinan y encantan. El retrato de la Beata Mariana de Jesús, copia exacta del cuadro que de la Bienaventurada Virgen Quiteña fué trabajado á raiz de su gloriosa muerte por el Hermano Hernández de la Compañía de Jesús, cuya copia sacada á su vez, en fototipia, por el hábil fotógrafo Dn José Domingo Laso, fué destribuída con profusión en las Bodas de Oro de la Beatificación que de tan gloriosa compatriota nuestra celebróse en Noviembre del año próximo pasado, es una obra de arte, muchas veces encomiada por los entendidos en la materia. Salas, con sólo el cuadro que al natural representa á la santa ecuatoriana, no habría necesitado de más para adquirirse justa nombradía; pero no es ésta la única obra que del pincel de Salas poseen los Jesuitas en la iglesia de la Compañía, los tienen otros más que hermosean la Casa del Señor; y antes que continuemos enumerando las que allí se encuentran es muy conveniente que en este lugar traigamos á colación lo que aconteció cuando por encargo de los Jesuitas sacaba copia exacta de los dos famosos cuadros que del Infierno y el Juicio final del Hermano Hernández, se conservaban originales en la misma iglesia hasta el año de 1896, en que la prensa radical pidió que se mandara retirar dichos monumentos por estar pintados al desnudo. En la época á que nos referimos es lo cierto que se declamó tanto contra dichos cuadros, que los Padres Jesuítas se vieron precisados á encomendar á Alejandro sacara copias de ellos, con la única recomendación de cubrir las partes que tanto les habría impresionado á los asalariados del Poder. Alejandro había comenzado ya la obra del cuadro del Juicio, cuando entonces de módo rápido é inesperado encapotóse el azulado firmamento, rásgause las nubes

CIGARRILLOS PROGRESO-elaboracion higiénica a vapor

y por todas partes no retumba sino el ronco sonido del trueno, relucen las centellas y aterra el hórrido chasquido del rayo. Crece la tempestad cada vez más, Alejandro deja el pincel, movido por no sé qué secreto presentimiento, y se retira al cuarto contiguo á imploar de la Madre de Dios disipa la desencadenada borrasca que tanto le hacía sufrir. Cuando con su familia oraba á los pies de la divina Batelera, la intensa claridad de un relámpago turbó su vista, y un rayo destrozaba el lienzo en que Alejandro pintaba la escena horrorosa del último día de los tiempos. De este acontecimiento sirvióse el pintor quiteño para dar esa expresión aterradora á Jesucristo juzgando á la humanidad, así como esa amabilidad á la Madre de Dios implorando por los pecadores.

Prensa peruana

Para los que piensan que son infundados nuestros temores y que nada han hecho nuestros vecinos del Perú, que pueda inquietarnos, reproducimos el editorial de *La Prensa* de Lima, correspondiente al 19 de Enero último, y si allí mismo ha llegado á preocupar á la prensa seria la actitud de ciertas autoridades, véase si tendremos razón en protestar nosotros de sus avances y si nuestra conducta estará justificada:

SENDAS PELIGROSAS

Hay una región, la más extensa y rica, pero la más abandonada de la República, que exige el más solícito cuidado y la más discreta atención del Gobierno. Separada de todo el país por abruptas zonas, por escarpadas y difíciles vías de comunicación, no existe en sus pobladores ese sentimiento de solidaridad con el resto del Perú, y no existe, porque no hemos hecho nada para crearle y robustecerle, merced á un insistente y provechoso cultivo de intereses y de afectos.

Antes de ahora, hemos tenido la generalidad de los peruanos al Departamento de Loreto como una tierra de promisión donde se debe ganar mucho dinero con muy poco esfuerzo, y donde los empleados públicos, los funcionarios políticos, los comerciantes y los industriales, no debían hacer otra cosa que robustecer la alcancía de sus ahorros y embarcarse para Europa después de lograrlos honradamente, si se podía, y si no de cualquier modo, como el yanqui del cuento.

Esta inveterada tradición, mantenida sistemáticamente en el decurso de muchos años, ha ido provocando ciertos gérmenes de descomposición latente, pero intensa, que sin embargo, no han salido á la superficie con toda la gravedad que acaso podría corresponder, debido, en primer término, á la inercia y pasividad de sus pobladores. La rebelión de Madueño no arraigó en el seno de los loretanos no por carencia de motivos, sino por la falta de autoridad y prestigio del que tremolaba la bandera federalista. Pero lo que entonces no pudo lograr la propaganda estéril de un hombre sin vinculaciones en el territorio loretano, acaso podría conseguirlo la descentendencia clamorosa y la porfiada imprevisión de nuestros Poderes Públicos.

Injusto sería desconocer que en algunas ocasiones, nuestros gobernantes parecen haberse dado cuenta de la enorme gravedad de esta situación. La apertura de la vía de Pichis llamada á poner eníntimo contacto á la zona oriental, bañada por nuestros grandes ríos tributarios del Amazonas con la costa del Pacífico, es un esfuerzo meritorio y honrado que nunca agradeceremos bastante. Y hoy mismo, las iniciativas del actual Gobierno en orden á la comunicación ferroviaria, proclaman en alta voz cuán enérgica y apremiante se ha convertido ya esa necesidad, hasta el punto de constituir tales iniciativas en una parte, la de más relieve y significación, ciertamente, del programa ministerial.

Pero esto no basta. Al lado de estas tentativas, que desgraciadamente no podrán traducirse en hechos hasta un futuro más ó menos lejano, urge la adopción de medidas de otro carácter, por donde puedan persuadirse los loretanos de la lealtad y eficacia de tan buenos propósitos. ¿Qué se podrá obtener en orden á la administración hacendaria, á la protección que merece el comercio honrado, á la regulación de las tarifas aduaneras, á la policía fluvial, al sostenimiento de nuestros derechos territoriales amenazados de continuo por vecindades molestas y peligrosas si los agentes del Gobierno en esa región hacen todo lo posible para concitarse enemistades y crearse la mayor suma de obstáculos en su gestión política? ¿Será necesario que precisemos los hechos, cuando ya el público está cansado de escuchar las quejas de los representantes por Loreto y los requerimentos, cada vez más enérgicos y siempre desatendidos, de su Cámara de Comercio?

El coronel Portillo, persona muy bien intencionada, de grandes afficiones á los descubrimientos geográficos, pero de escasa sagacidad, ¿y por qué no decirlo? de muy relativa y deficiente cultura política, no es el funcionario que requiere el departamento de Loreto, dada su proximidad al Brasil y la remota distancia que de dicha región nos separa. A aquella autoridad, que procede con la más recta intención y con el más generoso propósito, le han entrado ciertos pujos conquistadores, es víctima de cierto delirio de colonización, que sólo podrían perdonarse á aquellos audaces exploradores de los Polos, que van en nombre de la ciencia á descubrir los terrenos inhabitados hasta hoy por la planta humana; pero que son imperdonables tratándose de un funcionario público, de un agente gubernativo, que procede ó debe proceder en nombre de un gobierno débil, exhausto de energías, é incapaz por lo tanto, de sostener con el predominio de la fuerza, aquellas audaces y locas aventuras.

No quiere decir esto que neguemos la efectividad de nuestros derechos á ciertas zonas que nos disputan los países limítrofes; pero sí que es temerario y peligroso crear tropiezos en la marcha pacífica de un pueblo, que no dispone de los elementos de fuerza indispensables para repeler á mano armada las agresiones que á consecuencia de esa actitud se ven impelidas á efectuar otras gentes, más prácticas y más poderosas que el Perú.

Hora es ya de detener en su camino al Coronel Portillo, sustituyéndole con una persona cuyas aptitudes se hallen más en armonía con la gravedad é importancia de su alto cometido. Olvidar, posponer estas exigencias, dictadas por el más sincero deseo de evitar al Perú mortificaciones y desaires, sería un acto por demás impropio de la circunspección y prudencia de los hombres del Gobierno.

SERVICIO TELEGRAFICO

TRASMITIDO POR EL TIEMPO DE GUAYAQUIL

y por nuestros corresponsales de provincias.

Guayaquil, 26.

La edición de hoy se declara contrarios al protocolo de arbitraje; dice que por una parte hay fundados temores por los antecedentes preparatorios ante la Corte de Madrid que ha llevado á efecto el Perú, y, por otra, que no hay litigio, puesto que concluyó con el tratado de 1829 y no habiendo litigio no hay arbitraje.

Censura el envío de venticuatro deportados, á Galápagos, á raíz mismo de los acontecimientos y cuando la prensa se ocupa cabalmente de aconsejar medidas prácticas de buen resultado.

Contrajeron matrimonio el señor Perfecto Carbo con la señorita Francisca Avellán González.

Llegaron de Ambato los doctores Alejandro Ponce Elizalde, Joaquín Martínez León y señor Gonzalo Jiménez; y de Quito, el señor Aníbal Dousdebés.

La Corte Superior ha comunicado á la Gobernación está pendiente, en revocatoria pedida por parte, el auto motivado por heridas recaído contra el Coronel Enrique Avellán.

Falleció anoche repentinamente don Domingo A. Lamota.

Comunican de Portoviejo no haber sido posible capturar á los bandidos que intentaron asesinar al Gobernador Larrea.

Está enferma la señora María Elizalde v. de Gómez.

Los amotinados de Galapagos

RELACIONES MINUCIOSAS

Reportajes y filiaciones

DOCUMENTOS OFICIALES

Memorial de los presos

Dos mujeres nacidas en una cuera

MUCHOS ACTOS EN EL MISTERIO

De "El Tiempo".-Guayaquil del 20

Ayer, á las 12 m., dió puerto el vapor cañetero "Ecuador" de la P. S. N. C., á cuyo bordo venían en número de 78 los individuos comprendidos en el levantamiento cometido en el Archipiélago.

Desde por la mañana, ya se notaba alguna agitación en el pueblo, preparándose á saciar su curiosidad.

Y en efecto, desde la una de la tarde fué regular la afluencia de gentes, mas no tanta como se esperaba, aglomerándose en la parte del Malecón á que da frente la Casa de Gobierno.

La Policía

se puso oportunamente en acción, bajo las órdenes inmediatas del Intendente Sr. Dn. Antonio Gil, tomándose las medidas del caso y cubriendo las boca—calles con secciones de policía.

A la una y veinte minutos

Llegaron los acusados

al muelle principal, conducidos en los vaporcitos "Fulton" y "Julia", en la lanchita á vapor de la Capitanía y en una chalupa y un bote de la misma oficina.

En seguida, distribuídos por secciones, fueron conducidos al cuartel de Policía, donde permanecerán hasta nueva disposición.

La primera partida

que tomó por la calle de Aguirre hacia la policía se componía de 30 individuos, de los cuales venían 3 con esposas y escoltado cada uno por dos celadores. Los tres que venían á la cabeza y asegurados, son Puertas, Carranza y Quiñonez de los cuales se dice ser los principales autores ó cabecillas del hecho.

Luego fuá conducida una

Segunda parte

compuesta de 25 hombres; y, por último, otra de 22 hombres, en la que venía el alemán Haensen, que había hecho de Capitán de la balandra apresada, dos pilotos, siete mujeres y cuatro muchachos.

—Emilio Haensen—

Por lo que respecta á Emilio Haensen, alemán, de regular estatura, blanco, poco bigote, ojos claros; pasó en Agosto del año anterior á Galápagos y se empleó en él como Mayordomo de la Fábrica de Chatam, con un sueldo de sesenta sucres mensuales y la comida.

Dice en su declaración, que en días anteriores había sido acusado un individuo de nombre

José Prieto

de haber querido incendiar unos canteros y el Jefe Territorial, señor Reina le hizo capturar, poner grillos y se resolvió que al día siguiente fuera castigado con 500 palos.

Los trabajos en el Ingenio *Pregerso* se determinaban de un día para otro, á las seis de la tarde más ó menos; y sucedió que la víspera de los acontecimientos, estando todos reunidos para esperar órdenes, se leyó la sentencia que condenaba á José Prieto á recibir los 500 palos. Oyeron la lectura de ese documento en silencio, y luego se retiraron todos al parecer tranquilamente.

A las tres

de la madrugada del día quince se dirigió Haensen á los talleres donde trabajaba; hacía las cuatro y media ya tenía encendidos los calderos y comenzaron las máquinas á funcionar.

En seguida oyó una detonación y luego otra; pero él y el ingeniero continuaron trabajando.

Poco después llegó un peón de la hacienda y les intimó por repetidas veces que

suspendieran sus fuenos

noticiándoles que habían dado muerte al señor Cobos.....

Se dirigió entonces hacia el lugar del suceso, acompañado de los operarios, y allí encontró al Sr. Cobos ó á su cadáver, mejor dicho, tendido en el suelo con dos balazos en el vientre, otro balazo en uno de los pómulos y dos machetazos en la cabeza.

Le explicaron lo que había sucedido, conforme á

la siguiente versión

Puertas, como Mayordomo que era de confianza, penetró á la casa y se presentó al señor Cobos, hablándole de cosas indiferentes; á poco entraron dos peones para exponer una solicitud de licencia, y tras de éstos entraron otros dos con igual solicitud, que comenzó á sufurar al Sr. Cobos.

Creyó entonces Puertas llegado el momento oportuno, y encarándose con su patrón, le manifestó que no era posible que se castigara al individuo condenado á recibir los

500 *palos*

y que le perdonara. Se denegó el Sr. Cobos con malas maneras, y Puertas, acercándose á él, sacó el revolver y le dijo: Pues va U. á morir al instante; y á las palabras se siguieron dos detonaciones.

El Sr. Cobos, herido doblemente en el abdómen, fuese dando traspiés hacia una ventana y se arrojó por por ella, siendo ultimado abajo.

Cuanto al

Sr. Reina

fuéronse en busca de él, para vengarse por el auto que había dictado; éste tuvo lugar de arrojarse de la casa abajo; pero al caer recibió la muerte.....

Hasta aquí la relación que se hizo á Haensen por los mismos sublevados. Veamos ahora lo que pasó con él

Como tenía conocimiento de ser el

Capitán de altura

lo tomaron para que, acompañado de los marineros Pedro y Gabriel del Pozo, manejara la balandra en que iban á embarcarse para pasar á tierra firme. Como la balandra estuviera gotegando mar afuera en la pesca, arreglaron un bote como pudieron, y con él se fueron en busca de la otra embarcación, de la cual se apoderaron.

Embarcados ya en la balandra *Josefina* indicaron á Haensen que pusiera el rumbo á cualquier punto lejano de la costa y arribara á gran distancia de las playas ecuatorianas.

Emprendieron, pues,

la navegación

y Haensen, que no contaba con una brújula, se dirigía únicamente por los vientos.....

Se cambiaron opiniones sobre el punto de arribada, s'n que llegaran á un acuerdo, hasta que el día 30 de Enero llegaron á Cabo Manglares. Una vez en ese punto, Puertas dijo que se echara ancla allí, no importando cualquiera que fuese el punto, puesto que eran dueños de sus actos. Anclaron, pues, en las aguas de Cabo Manglares.

Dice Haensen que él consideró la necesidad de avisar á las autoridades sobre lo que pasaba; y lo hizo así, poniéndolo todo muy secretamente en conocimiento del

Inspector de Manglares;

y éste, á su vez, avisó á Tumaco, de donde se envió gente para la captura de los prófugos.

Agrega que al presentarse esa gente, comprendieron acaso los sublevados que él había sido el delator, y estuvieron á punto de victimarle; pero la pronta intervención de la fuerza armada, salvó providencialmente.

Aclara que para decidirles á que se anclara en Manglares, les expuso que se acababa ya el agua; pues solo habían embarcado quince pipas de ese líquido, algunos víveres y 200 sacos de azúcar para que éstos sirvieran de lastre; y esto fué lo que les decidió.

Preguntado por nosotros Haensen si todos podían llevar sus machetes ó cualquier otra arma contestó:

—Los peones recibían sus machetes en el momento de ir al trabajo; y los devolvían por la tarde. Revólver llevaba uno que otro mayordomo.

Yo, cuando fuí en Agosto último tenía revólver, pero el señor Cobos un día me dijo:

"Es costumbre de que todos mis empleados me entreguen sus armas hasta que dejen de serlo; y Ud. debe darme la suya."

Yo le contesté: No es usted quien debe privarme de mi arma, sino la autoridad, pero él con imperio me replicó:

"Yo se lo exijo como su patrón una vez que usted es mi empleado, y mientras esté en mi fábrica, no debe cargarlo.

Si es así le dije, ahí lo tiene usted, y lo entregué

Naderias

"Quéme podrás contar que yo no sepa,
Qué cosa que me asombre?
Cada hombre es una masa de inmundicias
Formada con la sobra de otro hombre".

De esta manera, en forma de verso pero prosaica, brutalmente, con perdón de Fray Candil, expresa una verdad innegable don Emilio Bobadilla.

Esos renglones quizá no sean, por otra parte, sino paráfrasis de la vieja y conocida frase: *nada nuevo bajo el sol.*

El Venerable Padre Granada como que dijo también, con todas sus letras, clara y terminantemente, que el hombre no era sino un vaso de corrupción y miseria?

Sin embargo de textos de tal valía, á pesar del convencimiento de que solamente lo que no acontece debe extrañarse, hay casos y cosas, dichos y hechos que sorprenden y maravillan.

Qué me podrás contar que yo no sepa,
Qué cosa que me asombre!

Ciertos *sucedidos* empero, aunque pasados en autoridad de cosa juzgada, al relatarse por la imprenta ocupan y preocupan, y cosas hay que narradas por ese mismo medio, sirven de tema á sérias, profundas reflexiones. La razón? Fácil decirla. Porque revelan el caudal de malicia, perfidia é infamia de la humanidad; porque dan á conocer la propensión que ella tiene á desgarrar honra y nombre agenos.

Qué diabólica fruición se descubre en algunos escritores al burlarse de los individuos, al acibararlos, al denigrarlos.

En la raza hispano—americana, la calumnia cruel, la burla sangrienta, el brutal insulto, por la prensa, están, en su mayor florecimiento.

Pruebas en confirmación de tal aserto? Allá van; y todas de casa, por cierto.

En servicio de la República, y en viaje al exterior, llega á un puerto ecuatoriano un distinguido hombre político; y los periódicos le presentan saludándose como ésta: "Para formar confederaciones osculatorias, alianzas para un recíproco besuqueo, no necesita usted ni de ciencias políticas, ni de historia, ni diplomacia, ni cosa que lo valga. Usted, el de las *reconsideradas estrellas*, es el más sabio y pródigo en el besar: es su ramo, su especialidad científica, artística, política, militar y aún económica. Por quitame acá estas pajas....pone el hociquito en ristre y es capaz de besuquearle amorosamente á la borriquilla del Domingo de Ramos, ó al gallo de la Pasión".

Qué decencia, qué cultura en esto? Y luego las palabras *reconsideradas estrellas* no envuelven todo una pérfida alusión al origen de un grado militar, alcanzado como quien da á entender por la fuerza, al abordaje?

Véase ahora cuán sangrientamente se recuerdan el abolengo y ciertas aficiones del aludido, en este párrafo de una correspondencia de fecha reciente:

«Habríamos querido que el jayán de Aristizábal cumpliese su deseo de venir á Ambato, á hacerle Diputado al desgraciado del Juan Antonio, al médico de trastienda, para que hubiese visto qué hacemos aquí con los legos que dejan la capilla por la gorra del bandalaje y de la extorsión política».

Con mayor crueldad, cabe dar más ruda bofetada?

Probar que un escritor es plagiario, es afrentarlo, es matarlo. Pues bien, he aquí como se llama ladrón de conceptos, sentencias y escritos, al redactor de un periódico de fundación reciente, y se lo califica de tal, tanto más despiadadamente, cuanto más solapada y culta se presenta la forma:

La Platea....continúa, fiel á su programa, prestando valiosos servicios á los concurrentes al Teatro.

....

Esmerada muéstrase hasta hoy la *factura* de los números de esta apreciable colega. En el último, el quinto,, llamó la atención de entendidos y profanos en el arte de Wagner, la crítica á la ópera de Verdi *El Trovador*. Verdaderos conocimientos técnicos, elevado criterio, estudio serio y detenido, gusto artístico bien formado....una obra magistral, una obra de positivo mérito, en fin, revelaba esa crítica. Natural deseo había, pues, de conocer al autor de aquel trabajo. La curiosidad no tardó en verse satisfecha. El apreciado libro titulado "Músicos célebres, biografías de los más ilustres compositores desde el siglo décimo octavo hasta nuestros días", despejó la deseada incógnita. La crítica pertenecía á Félix Clement, el autor del antedicho libro.

Sin variación alguna, sin cambio de una sola palabra, al pie de la letra, fiel y exatamente la había copiado, "La Platea". Puede esto considerarse como un plagio? De ninguna manera. Se suprimió únicamente el nombre, la firma del autor del trabajo; y tal cosa en todas partes se llama omisión, descuido, pero no......plagio."

Después de esto, qué le queda por hacer al aludido? O matarse, ó matar.

Jamás empero la venganza de un escritor ha tomado más terrible forma, como la que ha dado origen á la biografía de un pintor, en actual publicación. Entre el que maneja el pincel y el que mueve la pluma, asegúrase hubo fuerte disgusto. A qué acudirá el segundo para vengarse del primero? A un expediente tan curioso como terrible: escribir, con el título de biografía, toda una ironía en su más temible especie, *carientismo*, para quedar de esta manera vengado, inolvidablemente vengado. Ah! qué odiosa raza es la de ciertos escritores!

Como rasgo de apreciación burlesca pero verdadera, merece consignarse tambien este párrafo de un corresponsal á cierto diario. Como descubriese que la misma parte interesada diera á conocer por la prensa, en estos dias, la negativa á la renuncia de un empleo, trasmitió la noticia acompañada del siguiente comentario: "Hay individuos que están á duelo, dando previamente, por tercera persona, cuenta á las autoridades de Policía. Del mismo modo, hay empleados, de esos tipos que han alcanzado éxito por tener en suma grado flexible la columna vertebral, que, á impulsos de ciertas circunstancias, presentan la renuncia del cargo, cuando están seguros de que no les será aceptada, merced á las *diplomáticas gestiones* que han hecho por medio de parientes y amigos, para conseguir ese anhelado fin..........................

Basta de *naderías* por hoy; mas una pregunta al concluir: qué quiere decir *carientismo*?—Carientismo, contesta el autor del "Arte de hablar" es una de las especies de la ironía que consiste en burlarse de un objeto ó persona con tales expresiones, que, tomadas según suenan, no parescan burlescas, sino verdaderas y serias; de manera que la intención de burlarse sólo se deja traslucir, sin darlo á conocer claramente.

Lo sabe ya el pincel de segunda clase, el humilde pintor don Alejandro Salas

Tableau!

Richepin

SOCIAL

Enfermo.—Hállase el señor don Carlos Espinosa Astorga. Deseamos el restablecimiento de la salud de tan apreciado caballero.

Sepelio.—Ayer se efectuó la inhumación del cadáver de la señora Regina Sánchez, madre del doctor José Ignacio Arrellano, fallecida antier, habiendo tenido lugar las exequias en el templo de la Compañía. Acompañamos en su pesar á los deudos.

CRONICA

En los carros de la Compañía de Transportes, salieron hoy en la mañana para el Sur:

Manuel Anda Vásconez señora y familia, Antonio Miño señora familia y sirvientes.

Llegaron, en la tarde: Aníbal Dousdebes, Leopoldo Brauer, Pablo Vásconez y familia.

—

Durante este año, y á contar desde Enero, la Tesorería Fiscal abonará á *La Eléctrica* la cantidad de sesenta sucres mensuales por el servicio de sesenta focos de luz incandescente en el Colegio Militar.

—

Por la compra de botones y timbres eléctricos, destinados al servicio de las Oficinas del Tribunal de Cuentas de Quito, se ha mandado á pagar veinte y cinco sucres veinte centavos.

—

Ante la Gobernación han prestado la promesa constitucional, previa al desempeño de su cargo, los señores Manuel Albuja, Elías Salgado, Federico y Abel Jarrín, como Jefe de Registro Civil de la Esperanza, Secretario del Registro Civil de Cangahua, Teniente Político Principal de Tocachi y Amanuense de Registro Civil de este lugar, respectivamente.

—

El presidente del Tribunal de Cuentas quitense ha pasado la siguiente circular:

"Sírvase ordenar á los rindentes de cuentas de la provincia de su Gobierno que los certificades de fianza de que hablan los artículos 68 y 112 de la Ley de Hacienda, la obtengan conforme á la facultad que les concede el inciso 2º del artículo 407 de la propia ley, esto es, de la Junta de Hacienda respectiva ó de las Corporaciones Municipales, Juntas de Beneficencia, Obras Públicas, etc, en los casos correspondientes.—No será por demás manifestar que el Tribunal rechazará los certificados que no sean emitidos en la forma expresada".

—

El Comandante José F. Cevallos ha pedido al Ministerio de Instrucción Pública le destine como instructor militar de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad.

—

Por haber pasado á desempeñar destino civil, ha sido dado de baja el segundo Jefe del batallón Universitario Nº 1º de Guardia Nacional, Teniente Coronel J. Alberto Vivero.

—

El Ministro de Guerra y Marina ha ordenado que la Tesorería de Pichincha continúe abonando las pensiones de Montepío Militar á que son acreedoras las señoritas Dolores y Rosario Maldonado, como hijas del General don Vicente Maldonado.

PARA los de buen paladar llegaron á THE ROYAL PALACE HOTEL confites y galletas francesas de gusto exquisito.

Hay también confites americanos ó ingleses de infinidad de clases.

Tanto los unos como los otros se venden en preciosos envases de cristal.

Ventas por mayor y menor. 15

El señor Celio Enrique Salvador ha aceptado gustoso, como Defensor de Obras Pías el tomar á su cargo los asuntos judiciales de la Casa de la Maternidad.

—

Veinte sucres se ha mandado á pagar á la Agencia de coches *La Imperial*, por los servicios que prestara el día en que tuvo lugar la recepción diplomática del Ministro del Perú Dr. Mariano H. Cornejo.

—

Para el expendio público, se ha remitido á las Colecturías fiscales de los cantones Cayambe y Mejía cuatro quintales de pólvora de caza.

—

Por no haber sido abonado por las Tesorerías del tránsito el viático correspondiente, se le ha mandado abonar íntegro al Teniente Julio Martínez Acosta del batallón Carchi, venido á esta Capital para ingresar al Curso de Aplicación.

—

Al Teniente Político de Chimbacalle se le ha manifestado que no es posible darle inmediatamente un aparato telefónico por cuanto los venidos últimamente habían sido distribuidos de antemano, debiendo por consiguiente esperar la llegada de los nuevos que se han pedido al Exterior.

—

El Despacho de lo Interior ha devuelto al Comisario de Santo Domingo de los Colorados el Presupuesto que éste remitiera en demanda de muebles y libros necesarios para su despacho en razón de además de ser excesivo en su número figuran con precios más altos.

UN DEPARTAMENTO—para una persona sola, situado en lo más central posible, se necesita tomar en arriendo por un tiempo largo. La persona que lo quiera proporcionar, diríjase á esta Imprenta y arregle con el Señor Miguel Angel Endara.

Febrero 1º 15 v

Para la conservación del camino de Quito á Bahía se ha ordenado que la Tesorería de Pichincha abone al Colector los veinte mil sucres asignados en la ley de Presupuestos.

—

Al Colector fiscal del cantón Cayambe se le ha autorizado para que arrastre á la cuenta de este año las sumas que á continuación se expresan: 147 sucres 49 centavos de contribución de 1 y 2 por mil sobre capitales en giro; 306 sucres 70 centavos de 1 por mil sobre predios rústicos; y 308 sucres 50 centavos del 1 por mil para el camino del Pailón, que no ha podido recaudar en el pasado, á fin de que las haga efectivas en el presente.

—

Se ha puesto en conocimiento del Ministerio de Obras Públicas que de la cuenta de la Colecturía de los fondos del camino de Quito á Yaruquí, por el cuarto trimestre cerrado el 31 de Diciembre de 1903, arroja un saldo de doce sucres siete centavos á favor del Colector especial.

—

A la solicitud de la Junta de caminos del cantón Cayambe, de que ingresen á la Colecturía de dicha Junta, los fondos correspondientes á la del camino de Tabacundo á Guaillabamba, el Ministerio de lo Interior ha resuelto, que hay que estarse á lo prescrito en los Decretos sobre la materia, toda vez que para expedirlos, se toma en cuenta conveniencias locales que no es justo atropellar después de haberlas admitido; además, la contribución para un camino vecinal, no tendría el menor fundamento si los contribuyentes no recibiesen el beneficio de que la obra sea llevada á cabo, ni podría decretarse sin incurrir en responsabilidad por los perjuicios que se causan á los contribuyentes.

Caballo *King Cristian* de 5 ½ años—¾ de sangre de Carrera se vende.—Colegio Militar.

—

El Juzgado primero de Letras de Pichincha ha pedido de la Intendencia disponga que los señores Abraham Estrella, Exequiel Ojeda, Roberto Anuña, José Delgado, Nicolás Navarrete y Nicolás Alencastro, comparezcan á ese despacho á prestar sus declaraciones en la causa criminal seguida contra Manuel Ibarra y Ramón Patiño, por allanamiento.

—

N. R. Martínez fue á empeñar donde el Sr. Ramón A. Carrillo un documento, valor de 120 sucres, suscrito por el Señor Juan Francisco Freile C., por 100 sucres. Como Martínez se hubiese descuidado de sacar el documento, presentóse ante el Comandante Vial el Señor Carrillo para que averiguase por el tal Martínez.

Una vez éste en la Oficina de Investigaciones dice: que no sabe cómo sucedería eso. El Señor Freile afirma que la firma y rúbrica puestas al pie del documento no son de él, ni tampoco ha tenido cuentas ni conocido á Carrillo. He aquí que un día está libre de pilatunas como la de que nos ocupamos.

BUENA OCASION—Llegó á The Royal Palace Hotel, la gran cerveza americana *Ferrocarril*. Deliciosa al paladar, no contiene materias nocivas y su pureza y exquisito gusto, no tiene rival con ninguna de las que se importan á esta plaza.

PRECIOS

Barrica de 36 botellas enteras S/. 34,00

" 060 " en medias " 28,00

Para las averiguación de unas cápsulas, sistema Klsopacher, ha sido llevado a la Policía Benjamín Alvear.

—

Pues día á día se va notando que la banda del batallón Pichincha, se está regularizando en sus retretas; la que dieron anoche en el Teatro, nada dejó que desear; debido al empeño que ha tomado el señor Mayor Cabezas. Nos es extraño que el señor Ministro no quiera aceptarle la contrata, en el empeño que toma el General, en que todas las cosas vayan en órden. ¿*Mieditos* señor Ministro?

—

Quien es tu enemigo? el de tu oficio.—He aquí todo lo que se ha sacado en limpio de la bola circulada por los del *oficio*: de las averiguaciones practicadas por la Policía para descubrir aquella aseveración, resulta que la *mano negra* que ha habido no ha sido otra que la impericia del empresario de automóviles en traer estos vehículos á un país donde no hay buenos caminos ni para las pesadas y fuertes diligencias.

París, Mayo 4 de 1892

Señores Scott y Bowne

Nueva York,

Muy Sres míos:

He recetado frecuentemente la Emulsión de Scott á los niños. Los enfermitos han aceptado siempre sin repugnancia esta preparación y se han habituado prontamente á hacer de ella un uso diario. La Emulsión de Scott reemplaza ventajosamente al aceite de hígado de bacalao Su gusto no es desagradable y no da lugar á molestias serias intestinales.

Está pues, llamada á prestar grandes servicios y puede recomendarse en casos de raquitismo, escrófula, tuberculosis y otros estados patológicos en que la depresión de fuerzas, pérdida de carnes extenuación y palidez son caracteres principales.

Doctor Descroizilles

Médico del Hospital de Niños.

A ULTIMA HORA

Catástrofe ferroviaria

[*Telegrama*]

Guayaquil.—28.—Comunican de Huigra que un tren que bajaba ayer de Guamote rodó al precipicio en Naranjapata. La noticia no se ha confirmado; pero rumoreáse que en el fatal accidente han perecido algunas personas y que hay unos cuantos contusos.

Eureka.

Es indisputable y no cabe duda: la Emulsión de Scott no tiene rival en el mundo terapéutico. La mejor prueba es su gran fama universal y el uso tan popular que de ella se hace. Desde el vanidoso aristócrata hasta el humilde aldeano la consumen con *perseverancia*, con *fe* y *convencimiento*, porque ya no se ignoran sus virtudes.

Las propiedades fisiológicas de la

Emulsión de Scott

de

Aceite de Hígado de Bacalao

con

Hipofosfitos de Cal y de Sosa

son bien y generalmente conocidas.

Sus propiedades medicinales son irrefutables en la curación de las enfermedades *pectorales, pulmonares* é *intestinales*; en la *Anemia*, la *Clorosis*, la *Dispepsia*, el *Reumatismo* y en todas las enfermedades que debilitan el sistema nervioso. No hay mejor *tónico* y *reconstituyente*, ni *digestivo* mejor asimilable que la Emulsión de Scott.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York.

De venta en las Farmacias y Droguerías.

LLEGARON

Los afamados cigarrillos de Hebra Pectoral *La Corona Liberal* de Daniel L. Urrea, premiados en París y Guayaquil.

Venta por mayor y menor en el almacén "El Trovador" de Luis Medina, plaza del Teatro.

Febrero 3 1 m

TÓNICO-APERITIVO-RECONSTITUYENTE

FEBRIFUGO

EL VINO RABOT

al Quassia-QUINA y Cortezas de Naranjas amargas.

4 MEDALLAS de ORO

RECOMPENSA

DE LA EXPOSICION UNIVERSAL DE 1900

L. RABOT i Dr C. DAVID

Farmacéutico de 1ra clase

en COMPIEGNE

Cerca de PARIS

INDISPENSABLE á todos los CONVALECIENTES.

Muy eficaz contra las enfermedades siguientes: ANÉMIA, CLORÓSIS, NEURASTENIA, TODAS FIEBRES, VÉRTIGOS ESTOMACALES.

Depósitos en Quito: Botica Nacional de MARIANO C. BARRIGA, y en todas Farmacias.

SIN TEMOR Á COMPETENCIA

SUCURSAL LA ITALIA

Acaba de recibir sesenta quintales de Velas marca La Virgen expresamente de Europa, paquetes de á 2, 3, 4, 5, y 6 en libra Ven demos á cinco reales la libra.

GRAN NOVEDAD EN QUITO

CIGARRILLOS LA ITALIA

La mejor colección: Cada cajetilla contiene de estampillas con su respectiva bandera de todas las naciones reconocidas en el mundo

Además, tenemos, como siempre, una infinidad de conservas alimenticias, de las mejores marcas.

Vino San Rafael.-Vinos italianos, franceses, españoles y de Grecia.

Frutas en jugo y secas y una infinidad de artículos de abarrotes

Licores de toda clase

Ojén, Anís del León, legítimos de España, Champagne varias marcas escogidas.

Vino del doctor Castillo

Cerveza Chimborazo y Durtesiau.

Te Hornimáns y el Pavo Real.

Anilina por mayor y menor.

Cigarros y cigarillos de todas las marcas de Guayaquil inclusíbe la Esmeraldeña.

Depòsito de galletas, fideos, confites, caramelos, bombones, y todo el producto de nuestra Fábrica de "LA ITALIA"

Revolución en la COCINA

No más cobre, no más fierro que son nocivos á la salud.

Quien quiere estar seguro y limpio en la comida, puede pasar á la Sucursal de LA ITALIA á proveerse de artículos de Aluminio puro, los más limpios y económicos que se conocen

Aceite de eucaliptus para los dolores reumaticos.

Acaba de llegar vino peptona *legítimo*

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Contra el ESTREÑIMIENTO

y sus consecuencias: JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA

SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.

Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envolturios.

Toda cajita de carton á otro color, no será mas que una falsificación peligrosa.

Paris. Farmacia L. HIROY, 9, Rue de Clèry y en todas las farmacias.

DEPÓSITO EN QUITO: Botica Nacional de MARIANO C. BARRIGA.

EL TIEMPO

EDICION de QUITO

Diario de la tarde político, literario y noticioso.

SE publica todos los dias del año, excepto los feriados.

TIENE agentes en todas las ciudades y en casi todos los pueblos de la República en algunas ciudades del extranjero.

SUSCRIPCIONES.

En Quito no tiene suscriptores y en provincias y en el exterior según la siguiente

TARIFA

PROVINCIAS	*EXTERIOR*
Edición de la tarde $ 1 mensual	Edición de la tarde $ 1 oro mensual

PUBLICACIONES

En la sección INTERESES GENERALES, la columna..... $ 50.00

En la sección COMUNICADOS, cuando se publique la firma de responsabilidad, la columna..... „ 20.00

Y cuando se publique sólo con *pseudónimos*..... „ 25.00

RECLAMOS

Por cada palabra..... „ 0,20

Hasta quince veces, quince centavos el centímetro lineal á una columna. Hasta 30 veces, diez centavos.

En la 2ª página, los precios son dobles.

OFICINAS Y TALLERES

Carrera de Venezuela bajo del Club Ecuador

Teléfono No 267.—Casilla de correos N° 272.

Vendemos la imprenta que fué de "La Lucha", la que ha estado sirviendo para la de "El Tiempo".

LA JARDINERA

Peluquería, Perfumería y Bazar de JOSE A. PACHECO

Sita dá en la Carrera Guayaquil (Comercio bajo) N° 45, letras A. B.

Tiene este elegante establecimiento, para la venta de su numeroso clientela un gran surtido de cuellos y puños blancos y de color, sombreros conos, de paño suaves dos sellos, mocoras, camisas camisetas oleres, jabones y polvos de varias clases, cosméticos lociones, agua quina, botones, cepillos de cabeza, para la cara, etc, tijallas, brochas para jabón, medias medias más artículos de larga enumeración.

Cuenta con los mejores operarios de plaza. Se sirve con el mayor esmero y aseo posibles.

Precios al alcance de todos.

Quito, Febrero 18 de 1903 1m

Cuarenta años de Exito

CURA CIERTA en 12 horas sin Cólicos ni Náuseas sin ningun PURGA ni antes ni después DE LA LOMBRIZ SOLITARIA por el Capitán L. KIRN

Estraída entera en Fuerte Dosis sin CALOMEL

N. B. Kirn es el primer introductor del Helecho Macho en inyección.

EFICACIA GARANTIDA

KIRN LE PONE: L. KIRN

Desenchos de los Impostores, nocivos á la salud.

PREP. PHIEIN HAUGOU

56, Boulevard EDGAR-QUINET

En Quito: MARIANO C. BARRIGA.

DOUSDEBES & COMPAÑIA

AGENTES COMISIONISTAS

Carrera de Olmedo N° 21

Compra cueros secos de vaca y de buey, pagando los mejores precios.

Quito, Enero 30 de 1904

La Lucha

contra las enfermedades termina siempre, por lo general, en victoria cuando el enfermo no se concreta á aliviar ó suprimir síntomas y se decide á ponerse en cura resuelto á exterminar el mal de raíz. Para dominar graves enfermedades hay que apelar desde elprincipio á remedios de eficacia indiscutible como lo es la Emulsión de Scott. Dolencias ó afecciones al parecer leves se empeoran y se convierten en males incurables cuando el enfermo pierde el tiempo haciendo pruebas ó experimentos con tal ó cual "tónico" ó "extracto," tal ó cual "vino" ú otro estimulante ó tal ó cual "emulsión" que se dice ser "tan buena" ó "más barata" que la de Scott.

Remedios van y remedios vienen y "compuestos" se ven hoy que no se ven mañana, pero la insuperable combinación de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa,—la Emulsión de Scott legítima,—permanece como la roca indestructible sobre la cual descansa la esperanza del tuberculoso, del anémico, del convaleciente y de todo el que necesite recuperar las fuerzas y la salud.

Como factor indispensable en el desarrollo de los niños, como purificador de la sangre y como alimento para el cerebro y los nervios nada hay que iguale á la Emulsión de Scott, precisamente por las virtudes de los hipofosfitos y del aceite que la componen. Así lo comprueba la experiencia de millares de médicos y de consumidores.

Exíjase la legítima que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. Las imitaciones son caras á cualquier precio.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.